

1870 hasta el fin de siglo. Presente las distintas opciones teológicas, en medio de la precariedad, para la solución de los problemas político-religiosos ante la emancipación. Analiza como figura principal a José Servando Teresa de Mier, que se apoya en los artículos galicanos para contestar a los breves pontificios que exigían la obediencia debida a los soberanos legítimos. Las nuevas autoridades reclamaron para sí el patronato eclesiástico; trata muy bien la distinción entre ordenación episcopal y potestad episcopal; la primera por medio del sacramento y la segunda a través del papa, tema que algunos teólogos no entendieron bien, pues una ordenación sin permiso es válida aunque ilícita. Tema de especial interés es el de la tolerancia de cultos, prácticamente todos los republicanos aceptaban la tolerancia civil de otras confesiones religiosas, aunque con limitaciones. En cuanto a la trata de negros, menciona a Valera como en gran opositor, adelantándose en dieciséis años a la condena de Gregorio XVI. En cuanto al debate inmaculista, menciona como positivo la revisión teológica del tomismo y la apertura a nuevas discusiones, como si la Biblia contiene *materialiter* toda la Revelación. La teología liberal también es analizada, con personajes como Arrillaga, Funes, etc. Se detiene también en un análisis breve de los concilios provinciales anteriores y posteriores al Vaticano I, especialmente en el Plenario de 1899, que sirvió, entre otras cosas, para preparar el Código de Derecho Canónico de 1917. Hace menciones a la historiografía eclesiástica, las facultades de teología y el derecho canónico.

La tercera parte del libro es la más larga y densa, menudea en muchos detalles a través de dos apretados capítulos cronológicos: Concilios Plenarios nacionales, Conferencia de Río y Fundación del CELAM; y el último capítulo, del Concilio Vaticano II a nuestros días. Describe bien la restauración del tomismo, con la neoescolástica y su gran influjo en el Cono Sur y en Brasil, aunque poco original. La recepción del CVII no se desarrolló como se esperaba, acaso por el auge de las teologías «latinoamericanistas», en expresión del autor. Aborda con detalle el problema de la teología de la liberación y las respuestas de la Congregación para la Doctrina de la Fe, de modo que ésta también aportó soluciones teológicas. No olvida los pronunciamientos del magisterio pontificio, principalmente *Evangelii nuntianti* (1975) y *Redemptoris missio* (1990). Esta parte concluye con referencia a la Conferencia General de Aparecida (2007), demasiado reciente todavía para apreciarla con perspectiva histórica.

Cada una de las tres partes cuenta con un interesante balance final, y un buen aparato crítico. Se trata, pues, de una manual muy útil, que ciertamente servirá a los alumnos y profesores de historia de la teología.

El libro hubiera mejorado con un mayor equilibrio en el trato a las distintas partes cronológicas, así a los siglos XVI a XVIII dedica la mitad de los capítulos, en algo más de 140 páginas; mientras que a los siglos XIX y XX en también cuatro capítulos dedica 212 páginas. La estructura de pirámide inversa (más extensión concedida a los períodos recientes que a los antiguos), quizá se justifique por ser estos más conocidos que aquellos. En todo caso, nos parece que la primera y la segunda parte merecían algo de más detalle.

De gran utilidad habría sido una introducción historiográfica más extensa, con mención detallada a las fuentes editadas (Bibliografías generales, Handbook of Latin

American Studies, Corpus Hispanorum de Pace...) e inéditas (Archivos y Bibliotecas –especialmente los trabajos realizados por la Fundación Mafpre), así como a otros importantes manuales (Herder, Piemme, Edizioni Dehoniane...). Es posible, con todo, que el autor haya reducido la introducción bibliográfica, en aras de la brevedad (al fin y al cabo ha pretendido redactar un breve manual o no un tratado). Sin embargo, precisamente porque se trata de un manual, se echa de menos una cronología con las principales declaraciones pontificias, si bien los apéndices en cierto modo suplen esta carencia.

En cuanto a los temas, pues es una *Breve historia*, es lógico que no se detenga en erudiciones innecesarias, pero la historia de la teología latinoamericana de los primeros dos primeros siglos iba de la mano de la historia de la espiritualidad; los americanistas echarán en falta una mención a Juan de Solórzano Pereira y a su *Política Indiana*; y los modernistas una mención a John Elliott.

Es definitiva: un buen manual, necesario en los centros de estudios, que sin duda mejorará con nuevas ediciones y servirá para potenciar la historia de la teología en España y América.

Enrique García Hernán
Instituto de Historia, CCHS, CSIC, Madrid

Díaz, Onésimo y Meer, Fernando: *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Estudio Introductorio de Antonio Fontán, Madrid, Ediciones Rial, 2010, 300 pp. ISBN: 978-84-3833-1.

En noviembre del 2008, Onésimo Díaz, publicó *Rafael Calvo Serer y el grupo Árbol*, editado por Publicaciones de la Universidad de Valencia. Ahora Díaz estudia, en este nuevo libro, los años 1954-1958. El autor denomina ese arco de tiempo «un período de transición», en la vida de Calvo Serer.

En 1954 Rafael Calvo inició un nuevo itinerario intelectual y ético. El Gobierno lo destituyó de todos sus cargos en el CSIC por un artículo crítico publicado en una revista francesa. Desde entonces, sus contactos con personas, con otros profesores y sus obras se van ampliando. Reside en el extranjero y participa en encuentros intelectuales, algunos de ellos en el marco de *Pax Romana*.

En la segunda mitad de los sesenta, su proyección intelectual pública está ligada a *Madrid*, el diario adquirido por FACES. Esta etapa acaba cuando el vespertino es cerrado por el Gobierno. El Tribunal Supremo atendió el recurso contra esa decisión el 25 de octubre de 1976. Pasaron nueve años hasta que recibió una indemnización menor a la que le correspondía.

Calvo Serer murió el 19 de abril de 1988, en la Clínica de la Universidad de Navarra. Había pensado, escrito, hablado y realizado. Fue una persona comprometida.

En sus días finales, dijo a Fernando de Meer, que su formación ética y espiritual lo condujo por la senda de la coherencia, por esa vía que los justos piden siempre que sea llana y recta para ellos y les ensanche el corazón. Vivió esos días finales, sacramentalmente, en la gracia de la palabra y de los signos.

En sus 72 años conoció también la solución en falso que fue la Dictadura de Primo de Rivera y la República «de los republicanos», como gustaba hablar de ella a Manuel Azaña.

Empezó su vida universitaria en 1933, justo en el otoño, cuando se verificó que la opinión requería un cambio. El cierre de las Cortes Constituyentes dio paso a otras gentes, a otros hombres y partidos. Fue becario de Burjasot, una fundación secular para estudiantes brillantes. La República quiso ser el fin del sestear de los españoles. Calvo entró en una universidad movilizada.

A esas alturas, los sorprendidos por los sucesos de abril de 1931 estaban ya organizados. La Acción Católica, las Juventudes de la Acción Católica, tenían la Federación de Estudiantes Católicos. Rafael Calvo la presidió en Valencia. La organización, celebró una Asamblea en Madrid en marzo de 1936, y se convirtió en una organización nacional. Por sugerencia de don Antonio Rodilla, acudió esos días a conocer a Escrivá de Balaguer en la Academia-Residencia DYA

Movilizado, meses después de iniciarse la guerra estuvo como miliciano de la cultura del ejército republicano con los brigadistas italianos en 1937 y 1938. No participó en los combates. Una enfermedad gástrica le permitió regresar al pueblo de procedencia de su familia. Allí, durante más de un año, se dedicó a la lectura meditada y continua de Menéndez Pelayo

Este es un dato crucial en su biografía. Su orientación intelectual fue similar a la de otros jóvenes católicos. Su compromiso político lo puso al lado de quienes compartían una misma tradición de España y un mismo proyecto para ella.

A partir de 1936 se amplió con una vocación de formación espiritual, de vida cristiana, rasgos que subrayan los que vivieron esos primeros pasos del *Opus Dei*. Esta circunstancia permanece a lo largo de una existencia marcada por apuestas nuevas, por demandas, por desplazamientos intelectuales y políticos, como respuesta a lo que en conciencia juzgó su deber. No regateó el precio a pagar. Luchó variando sus posiciones. Nadie puede decir, con justicia, que «desertó».

Estuvo en Suiza, Alemania e Inglaterra. Su estancia en Alemania le convenció de que era posible reconstruir un país derrotado y en ruinas. Desde 1948 impulsó un cambio en *Arbor*. Un año después, dentro de la «Biblioteca de Pensamiento Actual», apareció su *España sin problema*.

Calvo Serer desde su primera «salida», en 1943-1946, será cada vez más receptivo al «ambiente político y cultural europeo», que le influyó y mucho. Llegó después su estancia en Estados Unidos durante 1958.

Su actitud crítica ante la política cultural del régimen y la influencia de pensadores alemanes de los años cuarenta la describe Antonio Fontán, en su estudio introducto-

rio. Calvo Serer sostiene que el Estado debe defenderse de sus enemigos. No hay que ser ingenuos, avisó Mella a Maura, que creía en la lealtad de la izquierda. Esa cita puede aludir a la posición del partido socialista en 1933: no interesaba la República, sino la revolución proletaria. Aquella era un paso intermedio. Cuando la izquierda, decía Mella, entra en las instituciones constitucionales, es para acabar con ellas.

Los títulos de los escritos de Calvo Serer guían por la evolución de su pensamiento y de su proyecto. Uno de ellos, *La fuerza creadora de la libertad*, enero de 1958, recoge los cambios en el pensamiento liberal y la tendencia hacia un capitalismo popular, creador de propietarios, que acabaría con la lucha de clases.

Seis años más tarde publicó, como texto de «filosofía práctica», *Las nuevas democracias*. El recorrido por otros países pudo ser una estrategia para eludir la censura. Debe leerse como una obra en clave, que habla de la política española y del futuro.

La España de la tradición y sus ideas e instituciones fueron para Calvo Serer una apuesta por la integración, por la unidad. Lo dijo e hizo con las palabras y los modos de aquellos años. Tomó nota de los cambios en el liberalismo, con el que rompió, apelando a una tradición antagónica, con la que los católicos creyeron la suya desde finales del XVIII.

Onésimo Díaz recuerda la entrevista con Madariaga en el invierno de 1956. Calvo Serer habla de una nueva actitud liberal. La valora como «un intenso viraje y rectificación». Atento a los conservadores norteamericanos, seguirá esta línea desde 1957

Democracia y libertad no eran intercambiables. Los católicos podían aceptar esta. Aquella estaba en crisis. Sobre estos asuntos Calvo Serer reflexionó y publicó durante 1957 y 1958.

La Ley de Principios del Movimiento Nacional, promulgada el 17 de mayo de 1958, constituyó la plasmación jurídica de este «período de transición».

Díaz señala la preocupación de Calvo por la recristianización de Europa y una progresiva fascinación por el concepto de libertad, que pudiera ser útil para una «democracia española», cuando llegara la restauración monárquica.

Fernando de Meer recoge la trayectoria vital de Calvo Serer a partir de 1958. Buscó fundar libertad y democracia fuera de ese liberalismo, que no admite un orden moral enraizado en principios absolutos. Albert Camus se enfrentó en esos años a la tradición jacobina y totalitaria de la democracia revolucionaria y radical. Era un lastre para creer en la libertad, ponerla en pie y conservarla con garantías legales, igualdad de todos ante la ley y resistencia frente a los poderes arbitrarios.

La intervención creciente del Estado en la sociedad había creado la «autocracia» de los burócratas. La desconfianza del pensamiento católico frente al Estado llevó a Calvo Serer a la convicción de que la libertad se había hecho católica. Era así y mucho más a finales de los cincuenta. Comenzaba a reconocerse entonces que ni el escepticismo ni el relativismo podían ser pilares para la libertad, ni aportar siquiera condiciones para vivir libremente. En aquellos tiempos se habló ya de la lucha intelectual por la verdad.

Frente a quienes se oponían a la existencia de partidos, afirmó que estos eran necesarios en una monarquía abierta. Calvo Serer estaba aún en una posición «moderadamente liberal conservadora». Sus amigos y quienes lo trataban lo consideraban un optimista. El 19 de noviembre de 1962, publicó en *ABC* «Los aspectos positivos de la democracia». Los católicos podían armonizar su fe con el liberalismo político. Las innovaciones, sociales y técnicas, incrementaban las oportunidades para la presencia y acción de los católicos. Esta era la fórmula: «ideales permanentes, servidos con las técnicas de nuestro tiempo».

La libertad beneficiaba a la Iglesia. Era una conclusión basada en la historia de España. Se había operado una «profunda transformación» en la democracia. Dijo Bernanos en 1937 que el cristiano la necesita siempre.

A la falta de experiencia en España, se sumaba la existencia de los que se creían depositarios, «exclusivos y excluyentes, de la ¡¡verdad absoluta!! ¡¡en materias políticas!!», le escribió Torcuato Luca de Tena. Para Calvo Serer las nuevas realidades históricas cuestionaban los condicionamientos de una actitud «conservadora» y «autoritaria» (142).

El 29 de julio de 1963 su artículo en *ABC*, «Libertades de salvación» eran una réplica desafiante a los que tantos años hablaron de «libertades de perdición» (147).

Pocos meses después, en febrero de 1964, presentó a Franco un memorando. Urgía acelerar la institucionalización del régimen. Creía viable el modelo de México y de Turquía: la existencia de un partido mayoritario, con elecciones aparentemente competitivas, pero sin que la oposición pudiese derribar el sistema.

En un recorrido, cuyas etapas tienen su lógica interna, aceptó la modernidad y alertó de que debían evitarse «la secularización de la sociedad, el materialismo económico y el estatismo laico». Estaba pensando en lo que debía preverse y hacerse para después de Franco. Uno de los asuntos pendientes era el nombramiento del sucesor: don Juan o don Juan Carlos.

Entre 1966 y 1971, el vespertino *Madrid* concretará los propósitos fundacionales de FACES: crear «escuela de ciudadanía», no un grupo político. Importaban más los principios que las estrategias. Estaban proscritas la palabra «partido» y la actividad directamente política. Luis Valls habló de «grupos homogéneos», que impulsaran la sociedad.

En julio de 1966 Calvo Serer fue nombrado presidente del Consejo de Administración del *Madrid*. Información veraz y orientación según criterios éticos eran los objetivos. Y desde ellos, un acercamiento al Tratado de Roma, para participar en la unión económica europea, en el Mercado Común.

Había pluralismo, limitado pero real, en FACES y en la actuación política de quienes eran amigos. Sus diferencias fueron a más. Calvo Serer fue distanciándose de algunos de ellos. El disentimiento provocó una actitud crítica. La suya le permitía ser independiente. Por eso no se plegó ante las presiones políticas para que el *Madrid* fuera uno más en la prensa de entonces.

El modo de sobrevivir podía integrar actitudes diversas. Fontán, director del *vespertino*, quiso que las posiciones del diario fueran avaladas por las firmas de sus colaboradores y dejaran claro que la «evolución» se haría desde «una interpretación progresiva de las leyes». Esa opción se inició con León XIII en las relaciones entre la Santa Sede y la III República Francesa. La formuló doctrinalmente en noviembre de 1885, en la *Immortale Dei*: libertad ante las formas de Gobierno y modificación de las leyes desde las leyes.

De estos años sesenta es la fórmula de Calvo Serer: la social-democracia es la democracia cristiana sin anticlericalismo, y esta es la social-democracia sin marxismo. Calvo deseaba para España, un «centro social democrático» y un gobierno que generara «confianza para la derecha y esperanza para la izquierda» (182-183).

Su artículo «Retirarse a tiempo. No al General de Gaulle», 30 de mayo de 1968, fue un no al poder personal y al autoritarismo. La solución a los problemas políticos ha de hallarse desde la libertad. *Madrid* fue suspendido, pero Calvo Serer mantuvo que, cumplida la sanción, debería seguir. Había que defenderse frente a los abusos del poder. Y la resistencia era una obligación moral.

A finales de este año Fontán y Calvo Serer se separaron de Luis Valls. Se abre la crisis en el *Madrid*. Los dos primeros deberían dejar el diario. Interesa leer los seis puntos que resumen las ideas y principios defendidos desde 1966. Siempre habían aceptado la legalidad. Lo habían hecho sin adular al Poder, porque este no se identifica con aquella (198-201).

La designación de don Juan Carlos Príncipe de España y sucesor fue el punto y el momento de la separación de quienes crearon FACES y trabajaron en *Madrid*. El cierre del diario paralizó, definitivamente, ese proyecto. Calvo Serer hizo su acta de acusación contra quien lo decidió y contra quienes fueron sus cómplices. Su «*J'accuse*» fue publicado en *Le Monde* el 11 de noviembre de 1971.

Luego, más trabajo, más planes y un horizonte: «España no tiene otro camino que el de la democracia liberal y el de la socialdemocracia» (223). Como creyente, pensaba que los cristianos no deberían dejarse homar por el conservadurismo. Los demócratas debían ir a la ruptura por vía pacífica.

Vinieron luego los escritos en el exilio. Había pertenecido al Consejo Privado de don Juan hasta 1969 e intentó su regreso a la arena política en 1974. No obstante, el conde de Barcelona prefirió no ser un obstáculo para el Príncipe de España. La Junta Democrática, presentada el 30 de julio de 1974 en París, escenificó dónde estaba Calvo Serer. Desde la legalidad era ya imposible establecer la democracia. En la legalidad franquista incluía a don Juan Carlos.

Estos años explican algunas de sus decisiones hasta las elecciones de junio de 1977. Un año antes, regresó a España. Fontán sitúa a partir de esa fecha una «falta de *feeling*» para entender los sucesos (64).

Se equivocó Calvo Serer en sus previsiones sobre una alternativa al franquismo y a su inmediata y prevista sucesión. Le decepcionaron la Constitución de 1978, en el

aspecto ideológico, y, en lo político y personal, y la inacción de Suárez para ejecutar la sentencia sobre el Madrid. Su propuesta de una «solución presidencialista» frente a la hegemonía de las Cortes fue, a partir de 1977-1978, un sueño imposible.

Su crítica a la transición derivó hacia el pesimismo. Este sentimiento quiso contrabalancearlo con los aciertos y logros de una trayectoria, que, según Fontán, los autores han resumido, con toda con justicia, como la búsqueda de la libertad y la lucha por ella.

Los católicos, en el último tercio del siglo XIX y con la ayuda del tomismo, recuperaron la fe en el tiempo y en el mundo. Calvo Serer, al atardecer de su vida, entendía el optimismo como esa forma discreta, agradecida y gozosa, de creer que este mundo y esta hora están bajo el cuidado de quien lo hizo, ama y protege a los hombres y cuida del Universo. A eso llamaba él, en la secular fe de la Iglesia, la «Providencia» de Dios (243-244).

Fontán, Díaz y Fernando de Meer han sido los autores adecuados de este texto. El uso del fondo de Calvo Serer ayuda a entender la diversidad de posiciones de los católicos. La Iglesia no funciona como «*acies ordinata*». No es un partido. Su unidad no se forja para cohesionarse y acrecentar así el poder que se tiene.

Calvo Serer es un testigo de esa búsqueda honesta, con rectificaciones, evidentemente, que permite cancelar las hipotecas contra la libertad, las que pesan también sobre libertad de la Iglesia, tolerada por algunos sectores católicos que no creyeron en la libertad para todos. Importa que todos la sirvan, sea cual sea la ladera en la que se esté, elegida o recibida en suerte. Esta reflexión, en diciembre de 1962, fue su respuesta a quienes le escribieron estando confinados en el Puerto del Rosario tras la reunión de Munich (141). Significaba una ruptura y un desafío a las profundas raíces de muchos católicos que pensaban ser válidas entonces posiciones regalistas. Esos sí se equivocaron de sociedad y de Iglesia.

Cristóbal Robles Muñoz
Instituto de Historia, CCHS, CSIC, Madrid

Hernando de Larramendi, Miguel y García Ortiz, Puerto (dirs.), *religion.es. Minorías religiosas en Castilla-La Mancha*, Barcelona-Madrid, Icaria-Fundación Pluralismo y Convivencia, 2009, 397 pp. ISBN: 978-84-9888-025-0.

Quienes nos dedicamos a cuestiones relacionadas con la historia religiosa de la España contemporánea nos hemos lamentado con frecuencia de la escasa generosidad con que la historiografía trata la materia de nuestro empeño. Cuando manifestamos nuestro pesar por este motivo, de forma más o menos consciente nos estamos sólo refiriendo a la incuria que afecta al tratamiento historiográfico de la Iglesia católica y, como mucho, la que concierne al impulso contrario a la hegemonía de ésta, ya sea